



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° **1793** /2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, **30 SEP 2026**

DE: **SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: **VICTORIA VALENCIA VÉLIZ**
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
MATÍAS CORTÉS ROSATI	89	254 22/01/2026 863 07/04/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

VVV/STC/mcr

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- RRHH
- 3.- DIDECO.

MATIAS CORTES ROSATI

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 89

RUT [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,
[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PROGRAMA JUVENTUD SEPTIEMBRE 2026	1.693.558
Total Honorarios: \$:	1.693.558
15.25 % Impto. Retenido:	258.268
Total:	1.435.290

Fecha / Hora Emisión: 29/09/2026 09:11



20481211000897459DBF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202609290911

Fecha / Hora Impresión: 29/09/2026 09:11



CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
Nombre Prestador (a)	MATÍAS CORTÉS ROSATI
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	APOYO PROFESIONAL DE JUVENTUD
Nº Boleta Honorarios	89

Funciones
● Planificar y coordinar actividades, talleres, eventos y programas dirigidos a la comunidad juvenil. ● Encauzar los talleres en cuanto a la necesidad de los jóvenes de la comuna. ● Intermediar entre la Injuv y el municipio. ● Coordinar y supervisar el trabajo del recurso humano dependiente de esa oficina. ● Desarrollar programas que respondan a las necesidades e intereses de los jóvenes. ● Identificar las diferentes áreas de interés de los jóvenes, diseñando talleres educativos y/o recreativos y su evaluación constante de los programas implementados. ● Gestionar en terreno, aportes y apoyos hacia las actividades juveniles. ● Orientar a todas aquellas personas que soliciten apoyo en materia de injerencia juvenil. ● Apoyar y difundir las postulaciones a fondos concursables que tengan estrecha relación con las temáticas juveniles. ● Gestionar y asistir a jornadas, charlas, encuentros, seminarios y reuniones que tenga relación directa con responsabilidad y temáticas juveniles. ● Coordinar actividades con equipos de voluntarios.

Actividades Realizadas

01-06 septiembre

- Coordinación y ejecución de actividad de baile en apoyo a organización juvenil de la comuna en espacio cultural.

07-13 de Septiembre.

- Coordinación y planificación con colegios de la comuna, en razón de solicitudes hechas vía oficina de partes.
- Coordinación y planificación de actividades municipales de juventud.
- Coordinación con equipos municipales respecto de requerimientos logísticos, infraestructura y apoyo operativo para la realización de actividades de juventud.
- Revisión y fortalecimiento de la programación correspondiente a encuentro con jóvenes adventistas, a realizarse en salón de juventud.
- Atención directa y acompañamiento a jóvenes usuarios de la Oficina de Juventud, en este caso relativo a alianzas escolares del mes de septiembre.
- Coordinación permanente con organizaciones juveniles y establecimientos educacionales de la comuna.

14- 20 de Septiembre

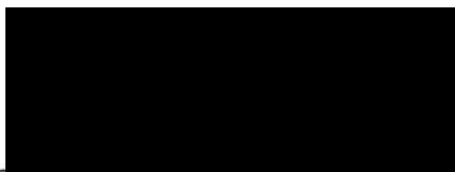
- Coordinación con Alcaldía para la revisión de actividades estratégicas enmarcadas según planificación de la oficina.
- Gestión de actividades de la semana de la juventud ligadas directamente al cumplimiento de PLADECO.
- Gestión y coordinación con jóvenes adventistas
- Coordinación de transporte para establecimientos participantes y planificación logística del encuentro.
- Elaboración de invitaciones para organizaciones juveniles de la comuna.
- Gestión administrativa y coordinación con distintas unidades municipales para la correcta ejecución de las actividades programadas.
- Atención y orientación permanente a jóvenes de la comuna.

21- 27 de septiembre

- Ejecución del primer encuentro de centros de estudiantes de la comuna, cumpliendo así meta de constitución de la mesa comunal de la juventud.
- Asistencia a encuentro regional de juventudes, impulsado por Injuv.
- Coordinación y ejecución de actividades de jóvenes en espacio cultural.
- Coordinación logística para transporte, distribución de grupos, espacios de trabajo y requerimientos técnicos para actividades de juventud.
- Organización de documentación institucional y respaldo administrativo de las actividades desarrolladas durante el período.
- Coordinación y asistencia de seminario de ecosistema de juventudes en la región de Valparaíso.
- Apoyo profesional permanente en funciones generales de la Oficina de Juventud, asegurando la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

28-30 de septiembre

- Coordinación y planificación de equipo humano de juventud.
- Coordinación y difusión de fondos concursables compromiso joven INJUV.
- Coordinación con agrupación de jóvenes karatecas de la comuna para orientar sobre constitución de personalidad jurídica.
- Apoyo profesional programa de la juventud.

**FIRMA DE PRESTADOR****SEBASTIAN TELLO CONTRERAS****V.B Director/a**



CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA

- Asistencia al encuentro regional de juventudes, impulsado por Injuv.



- Gestión y coordinación con jóvenes adventistas.

VIENE AL: NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Nº	NOMBRE	RUT	Dirección
26	Carlos Figueroa E.	[REDACTED]	
27	Regalado Conzueco		
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			

(REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN)

[REDACTED]

- Elaboración de invitaciones para organizaciones juveniles de la comuna para desfile.



- Atención y orientación permanente a jóvenes de la comuna.



- Gestión administrativa y coordinación con distintas unidades municipales para la correcta ejecución de las actividades programadas.

 **Concepción** Oficina de la JUVENTUD

ACTA REUNIÓN OFICINA DE LA JUVENTUD 2026

Nombre completo	Organización	Firma
Martín Alvarado		
Josue Isaac Quintanilla		
Matthias Hunee		
Marcelo Salazar		
Iván Briones		
Pollo Soto		
Ernesto Briones		
José Parada		
Arturo Briones		
Monte Muñoz		
Guillermo Jiriga		
Maximiliano		